

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SALUD DR. ROBERTO MEJÍA PÉREZ, PREVIA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT

El evento se llevó a cabo en la Sala General Esteban Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit, el día miércoles 13 de los corrientes a las 17:30 horas.

ASISTENTES

- Dr. Roberto Mejía Pérez, Secretario de Salud
- Lic. Pablo Montoya de la Rosa, Secretario de Planeación
- Dip. Antonio Sandoval Pasos (PRI)
- Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
- Dip. Blanca Yesenia Jiménez Cedano (PRI)
- Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
- Dip. Dionisio Arroyo Díaz (PRS)
- Dip. Oscar Zermeño Barragán (PRI)
- Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
- Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)
- Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
- Dip. Cristina del Real Chávez (PAN)
- Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
- Directivos de la Secretaría de Salud
- Medios de Comunicación

El Dip. Antonio Sandoval Pasos inicia la sesión a las 17:30 horas y determina que hay quórum suficiente para llevar a cabo la instalación de estas Comisiones. Así mismo solicita a la Dip. Emma Araceli Barba González que de a conocer el orden del día y lo someta a aprobación en votación económica.

La Dip. Emma Araceli Barba González da a conocer el orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. La Comparecencia del Secretario de Salud
2. Preguntas y Respuestas; y
3. La clausura.

El orden del día es aprobado.

El Dip. Sandoval Pasos agradece la presencia del Secretario de Salud quien comparece a los trabajos previos al Primer Informe que rendirá el C. Gobernador Lic. Ney González Sánchez y le hace del conocimiento al C. Secretario de Salud el

procedimiento para desahogar la sesión, mencionando que será con base en el acuerdo tomado con fecha 30 de Noviembre del presente año, por esa H. XXVIII Legislatura, donde se establece que el compareciente dispondrá de un máximo de 60 minutos para realizar su exposición y que al término de este tiempo, los Diputados cuentan con la posibilidad de hacerle preguntas, concediéndoseles el uso de la palabra hasta por cinco minutos y con un máximo de cinco intervenciones por ronda y hasta tres rondas. Al terminar cada ronda de preguntas el C. Secretario deberá responder a los cuestionamientos o comentarios hechos por los Diputados y éstos podrán ejercer su derecho a réplica también por un espacio de hasta cinco minutos y posteriormente el Secretario deberá responder a estos cuestionamientos. Procedimiento derivado de la reforma al artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, cuyo objetivo principal es cambiar el formato del Informe de Gobierno, donde se estableció la obligación de recibir previamente a los titulares de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada.

El Dr. Roberto Mejía Pérez, Secretario de Salud toma la palabra y agradece la presencia de la Titular del ISSSTE, de la Comisión de Arbitraje Médico, de los Diputados, de los funcionarios que lo acompañan y de su equipo de trabajo, señala que se trata de un informe sectorial que incluye a la Secretaría de Salud, al Consejo Estatal contra las Adicciones, al DIF, a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, al CREE y a la Beneficiencia Pública. Precisa que el reto de la Secretaría de Salud es dar equidad, calidad y protección financiera a la población que no cuenta con ningún tipo de seguro en el Estado, es decir, a la gente más pobre.

PRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE SALUD

Los retos de la Secretaría de Salud

Reto	Dimensión de la Protección	Programas de Acción	Estructura
Equidad	Protección contra riesgos a la salud	Promoción de la salud Prevención y control de enfermedades Regulación y fomento sanitario Regulación de bienes y servicios para la atención	Dirección de Regulación Sanitaria
		Arbitraje médico	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
		Arbitraje médico	
		Producción y reproducción del conocimiento	

Calidad	Protección de los derechos de los usuarios de los servicios	Acreditación y certificación de unidades	Dirección de Atención Médica
		Medición y mejora de seguridad, eficacia y trato digno	
		Desarrollo de recursos humanos	
		Planes maestros de infraestructura y equipamiento	Dirección de Planeación
Protección financiera	Protección social en salud	Abasto de medicamentos	Dirección de Administración

COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD POR INSTITUCIÓN:

SSN: 49.71%
IMSS: 30.78%
ISSSTE: 9.42%
IMSS OPORTUNIDADES: 9.11%
OTRAS: 0.49%
SIN ACCESO: 0.46%

Total: 1,003,921

VACUNACIÓN UNIVERSAL

Cobertura de vacunación: 98.8 %
Creció 8 veces la inversión en vacuna: Para el año 2000, se invirtieron 200 millones de pesos y en el 2006, 1,600 millones de pesos.

SALUD BUCAL

Se realizaron 1,316,061 acciones para disminuir la caries dental en la población infantil.

ARRANQUE PAREJO EN LA VIDA

Las muertes maternas disminuyeron en un 58.8%.

CÁNCER CERVICOUTERINO

71,141 exámenes de papanicolau para detectar el cáncer de la matriz. Fallecieron 42 mujeres por esta causa

VIH/SIDA

Cobertura de atención con antiretrovirales 100 por ciento.

INDICADORES DE ATENCIÓN MÉDICA

Consulta externa: 1,033,355
Consulta de especialidad: 151,785
Egresos hospitalarios: 26,402
Exámenes de laboratorio: 779,022
Consulta de urgencias: 132,594
Intervenciones quirúrgicas: 10,962

TAMIZAJE AUDITIVO

5,166 Estudios
3 implantes cocleares

PERSONAS INTOXICADAS POR PLAGUICIDAS

2005: 186 personas
2006: 109 personas

CAPACITACIÓN A JORNALEROS

Capacitaciones:
Jornaleros: 960
Estudiantes Agropecuarios: 744

FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE “ÁREAS LIBRES DE HUMO DE TABACO”

Capacitaciones en:
Edificios públicos: 703
Oficinas: 6,252
101,982 personas informadas

Verificaciones a Edificios federales: 15

CAPACITACIÓN EN MANEJO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

3 Cursos-Taller
154 Personas capacitadas

CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

7,250 Donadores
6,525 Aceptados
726 Rechazados

Campaña de donación voluntaria de sangre
800 personas ingresan al Club de Donadores Voluntarios

FORTALECIMIENTO DEL SEGURO POPULAR

Gastos de operación de 210 centros de salud, 5 hospitales generales y 5 hospitales integrales
Dotación de instrumental médico, quirúrgico, de laboratorio, equipo de administración e informática

Contratación de 400 médicos, enfermeras y paramédicos
Remodelación del área de urgencias y equipamiento del hospital civil "Dr. Antonio González Guevara"
260 Cirugías de cataratas
Unidad de diálisis peritoneal 50 pacientes
Centro Estatal de Cancerología: Leucemia y Cáncer Cérvico Uterino
Equipamiento de dos ambulancias aéreas
Vehículos para zonas serranas

PROTECCIÓN FINANCIERA A PACIENTES CON TRATAMIENTOS DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS.

29 Con maquinaria **home choise** en su domicilio.
21 en periodo de valoración.

50 pacientes en total, que se les dota de suministros necesarios para su manejo y tratamiento.

Hemodiálisis.

20 pacientes, con un apoyo adicional de una sesión semanal.

PROGRAMA DE INVERSIÓN EN SALUD 2005 - 2006.

En total se realizaron 41 obras y/o acciones con una inversión de 148, 538,615.00

PROYECTOS ESTRATÉGICOS (5) MACROPROYECTO CIUDAD DE LA SALUD.

Construcción del centro ambulatorio de prevención atención al SIDA e infecciones de transmisión sexual.

En proceso: Unidad de Cirugía Ambulatoria de corta estancia.

MACROPROYECTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GERENCIA HOSPITALARIA.

62 médicos capacitados y 5 administrativos.

MACROPROYECTO DE LABORATORIO ESTATAL DE CÓMPUTO.

Se capacitaron 546 personas.

MACROPROYECTO DE LA RED DE TELEMEDICINA.

INVERSIÓN 2006 DE 2, 491,060.00

MACROPROYECTO RED DE AMBULANCIAS (2005 - 2006)

INVERSIÓN DE 4,662165.00

CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES.

Sesiones educativas: 320 con 68,022 beneficiados.

J. Públicas : 30 con 3,000 beneficiados.

Boletines: 27 con 17,000 beneficiados.

Mens. Masivos: 75

Capacitación: 171 con 1,865 beneficiados.

Campañas 3 con 45,000 beneficiados.

Conferencias 237 con 4,910 beneficiados.

Jornadas preventivas: 10 con 20,000 beneficiados.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO. INDICADOR DE EFICIENCIA CAPACIDAD RESOLUTIVA SEGÚN ASUNTO.

2005

Orientación, asesorías, gestiones, con un índice del 100%

Quejas y dictámenes 82 y 50% respectivamente.

2006

Orientación, asesorías, gestiones y quejas con un índice del 100% Dictámenes 70%.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NAYARIT

Carencia de servicios básicos en comunidades serranas.

Faltas de programas que generen desarrollo comunitario.

Deserción escolar en menores.

Falta de inversión para promover proyectos productivos familiares.

Presencia de violencia intrafamiliar en hogares nayaritas.

Escasos programas dirigidos a fomentar la unión y el desarrollo familiar.

Falta de infraestructura que brinde atención a los grupos vulnerables.

PROMOCIÓN AL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Casa de la mujer

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO

Fomento a las artesanías
Becas escolares
Centro de capacitación DIF
Atención a personas con discapacidad

ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Centro de Desarrollo Infantil “El Pueblo en el Poder”
Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)

PROYECTOS PRODUCTIVOS DIF

Desarrollo humano
Programa Asociación de Superación por México
Talleres de Excelencia
Niños impulsores del Desarrollo Humano

PROYECTOS REALIZADOS CONTENIDOS EN EL P.E.D. 2005 – 2011

Rehabilitación de Centros que brindan atención a personas en estado de vulnerabilidad.
Construcción y/o adecuación de instalaciones del Centro de Capacitación en Desarrollo Humano.
Ejecución del Programa Estatal de Apoyo a la Demanda Social.
Remodelación integral y equipamiento del CENDI “El Pueblo en el Poder”.
Remodelación y/o Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR).
Programa Estatal para la construcción, adecuación, remodelación y equipamiento de centros de atención.

PROYECTOS EN PERIODO DE EJECUCIÓN

Entrega de 15 equipos de cómputo de escritorio para el Centro de Capacitación DIF
Equipamiento de estancia de día, casa del abuelo
Programa de prevención del embarazo en adolescentes
Entrega de pensiones alimenticias a adultos mayores
Adquisición de unidad móvil de atención a personas con discapacidad
Adquisición de equipo para puesta en marcha de 6 unidades básicas de rehabilitación
Entrega a menores de revista editada por fundación televisa, denominada “Vivir los Valores, ¿tienes el valor o te vale?”
Puesta en marcha del Proyecto de Taller de Fabricación de sillas de ruedas especiales adaptadas “FABRICAT T”
Implementación del Taller de Carpintería para Adultos Mayores

Concluida la presentación del Secretario de Salud, el Dip. Sandoval Pasos expresa que, el día de ayer se presentó un grupo de trabajadores que solicitaban el apoyo y el respaldo de los Diputados, donde apelan a la buena voluntad del Secretario de Salud para que se entreviste con el Gobernador, con el objeto de

solicitarle justicia para los trabajadores que se basificaron en septiembre de 2005, mismos que el día de ayer entregaron un oficio a los Diputados, quienes se entrevistaron con la Secretaría General de Gobierno y le hicieron llegar el oficio. También señala que las diferentes Comisiones del Congreso han decidido entregarle una copia al Secretario de Salud para que por su conducto sean revalorizados los sueldos que perciben, el bono de fin de año y otras prestaciones que a la fecha no se les han pagado. Se le entrega el oficio al Secretario de Salud.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Cristina del Real Chávez (PAN)
2. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)
3. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
4. Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)
5. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)

1. Dip. Cristina del Real Chávez (PAN)

- Comenta que su participación es con relación a los trabajadores de salud que fueron basificados en 2005 y derivado de la inquietud de los mismos, la Dip. tenía la intención de platicar con el Secretario de Salud. Le pregunta ¿cuál es la solución que le dará a este problema? Y de las 428 bases que se dieron en octubre, se dio un incremento con relación al mes de mayo; y que estos trabajadores no han recibido el recurso argumentándoles que están en unas bases irregulares, así como tampoco se les entregó el bono del 10 de mayo a las madres basificadas, ni los vales que fueron entregados el día de ayer ni el 6 de enero. La Dip. solicita copia de la Comisión de Gobierno en la que se entregaron esas bases.

2. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)

- Con relación a las 428 plazas comenta que no solo se trata de las percepciones y pide al Secretario de Salud que al salir de este recinto ya salga con un compromiso hecho, así mismo le solicita al Secretario, a nombre de estos trabajadores, que la solución que se les de no pase de esta semana y que se les de un trato digno para que no tengan la necesidad de venir a manifestarse.
- En relación a los trabajadores de la administración anterior, que los tienen congelados sin hacer nada y que se les está pagando; que mejor se les den tareas y aprovechar esa capacidad; pero sobre todo que se les trate sin distinción y que la frase de "Todos somos Nayarit" no solo sea un slogan.
- Pregunta ¿por qué no se ha llegado a la bandera blanca, ya que es uno de los compromisos que se hizo el año pasado?
- No coincide con los resultados que presentó el Secretario en relación al Seguro Popular, donde el manifiesta que para el 2006 se habían

incorporado 6,000 familias a este seguro y ella tiene datos donde realmente se incorporaron 1,000.

- En cuanto a los medicamentos la Dip. Villa Santacruz precisa que la Beneficiencia Pública no está funcionando y que muchas clínicas de salud solo llegan al 25% de abasto en medicamentos.
- Quisiera saber ¿quiénes son los proveedores de medicamentos, de dónde son y cuánto se les ha comprado?

3. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- Pregunta ¿cómo se puede realizar un balance general de salud del “Programa Estatal de Salud” que se ha venido impulsando?
- Pregunta ¿qué incidencia se ha tenido en la situación que señala en el diagnóstico que se tiene?, ¿cuánto se ha avanzado?
- ¿Qué tanto se aplica la norma en cuanto a la desnutrición de la niñez? Ya que le preocupa la desnutrición de los nayaritas, pregunta ¿Qué pasos está dando la Secretaría de Salud para enfrentar la decisión de las autoridades federales de quitar subsidios dirigidos a la alimentación de los niños?
- ¿Qué tanto se ha avanzado en materia de centralización de servicios de salud a los municipios?
- ¿Cómo, desde la estrategia institucional, se involucra la participación de la sociedad de las comunidades? Ya que considera que hay pocos esfuerzos en cuanto a cómo se hace una persona participe en los asuntos de la salud.
- En relación al problema de stock de medicamentos ¿qué tanto garantiza la Secretaría de Salud para mantener, el cuadro básico de medicamentos?
- Concluye solicitando información sobre los problemas de los basificados. Ya que considera que estos inciden directamente en las funciones de área de la Secretaría.

La Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano solicita que se lea el acuerdo donde se establece cómo se llevará a cabo la sesión, a lo cual el Dip. Sandoval Pasos procede a dar lectura a dicho acuerdo.

4. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)

- Con relación a que ha disminuido hasta en un 58% la muerte infantil, destaca que es una forma de demostrar que se está atendiendo por parte del ejecutivo esta situación.
- Lamenta que en el Estado de Nayarit, el SIDA vaya en aumento.
- Solicita que en Santiago se intensifique el programa para combatir la intoxicación por plaguicidas.
- En relación a la problemática de los medicamentos para padecimientos de enfermedades crónicas ¿Qué estrategias están contempladas a fin de que impacten lo menor posible en la economía de los nayaritas de bajos recursos?
- Pregunta ¿A qué se debe que en algunas unidades médicas no cuenten con la guardia nocturna, como en algunos casos de comunidades del municipio de Tepic?

5. Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)

- ♦ Considera que en el Estado de Nayarit no se tiene un nivel de salud óptimo y reconoce las deficiencias que hay, pero también reconoce que se ha avanzado mucho gracias al esfuerzo que ha realizado la Secretaría de Salud, y sobre todo porque se ha trabajado de manera coordinada con las Dependencias que pertenecen a este sector.
- ♦ Considera que se ha mejorado en el suministro de medicamentos y expresa que es necesario dar mucho enfoque a la prevención y a la medicina de primer nivel en el Estado.
- ♦ Precisa que se debe fortalecer al Seguro Popular para que tenga la capacidad hospitalaria y atender las necesidades de la población nayarita.

RESPUESTAS A LA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

- ♦ Con relación a la pregunta hecha por las Dip. Cristina del Real Chávez y Gricela Villa Santacruz, el Secretario de Salud señala que los problemas son para resolverse y que los resolverán favorablemente en beneficio de los trabajadores basificados. El lunes, después de la junta de gobierno, tendrá una respuesta la cual será positiva para estos trabajadores, también señala que está trabajando con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría General de Gobierno para atender puntualmente esta situación.
- ♦ Con relación a la copia del acta de asamblea comenta que él la hará llegar.
- ♦ El Dr. Mejía Pérez instruye al Dr. Ahumada para que de respuesta a la pregunta de la Dip. Gricela Villa en relación a los trabajadores congelados. Hace del conocimiento a la Dip. Villa Santacruz tiene razón en las cifras que da sobre las expectativas que se esperaban para 2006 de bandera blanca; y para este año solamente se les autorizó incrementar a 6 mil 500 familias en la zona de Huajicori, El Nayar y el municipio de La Yesca. Espera que para el 2007 se pueda levantar bandera blanca una vez que hayan sido regularizados los procesos de afiliación, situación que no depende del Estado ni del Seguro Popular sino que es responsabilidad del Gobierno Federal. En cuanto a los trabajadores basificados señala que éstos tenían algún perfil y fueron basificadas en áreas de tipo administrativas; y como este fue un año irregular donde casi no hubo afiliaciones, ocasionó que casi no hubiera trabajo para las personas; a lo cual algunas de ellas solicitaron que se les cambiara de área. Manifiesta que estos cambios están a disposición de los trabajadores.
- ♦ El Secretario de Salud cede la palabra al Contador Morquecho para que atienda la pregunta relacionada con quienes surten los medicamentos, éste último responde que efectivamente al inicio de éste año hubo un desabasto de medicamentos debido a circunstancias ajenas a la Secretaría de Salud. En el mes de junio se dio la adjudicación a una empresa de Monterrey llamada "Servicios Médicos Súper", quien ha estado administrando los medicamentos de manera permanente teniendo un importe total de esta licitación de 37 millones de pesos; y actualmente han sido suministrados 28

millones de pesos; en este mes se termina de surtir el restante para cubrir las necesidades de los medicamentos necesarios para esta época. Con relación al medicamento que se compró, informa que es un total de 540 claves, 340 corresponden al cauces que es el cuadro básico del Seguro Popular, 240 a programas quirúrgicos, programas prioritarios de salud. De estas 540 claves han sido surtidas aproximadamente el 89%.

- ♦ Con relación a las preguntas del Dip. Arturo Marmolejo, el Secretario de Salud instruye al Dr. Marco Antonio Domínguez para que las responda. Este último responde que el trabajo no es fácil y se requiere todo el apoyo y esfuerzo de las Instituciones, organizaciones no gubernamentales, la participación comunitaria y desde luego de la unión con la participación de los Diputados. Manifiesta que la desconcentración es un proceso ya iniciado desde el nivel nacional hacia las entidades federativas y ha sido un proceso muy largo, será necesario fomentar el federalismo cooperativo para que los ayuntamientos puedan asumir la responsabilidad de salud en cada una de las áreas territoriales que les corresponden. También señala que los municipios deberán participar invirtiendo en la promoción y el cuidado de la salud.
- ♦ El Dr. Mejía Pérez cede el uso de la palabra al Dr. Omar Reynoso para que abunde sobre el tema de participación comunitaria, quien menciona que se tiene la participación activa de un consejo contra VIH para realizar actividades de prevención; hoy se acaba de conformar el Consejo de los Adultos Mayores para realizar y combatir acciones contra el Diabetes y la Obesidad; y se tiene también el Consejo de Vigilancia Epidemiológica, el Grupo Técnico de Promoción de la Salud y el Grupo de Prevención de Accidentes, el cual está posicionado en primer lugar a nivel nacional. También se tienen los comités municipales y locales de salud. Le cede el uso de la palabra al Dr. Adelaido Uribe para que responda sobre los casos de intoxicación de plaguicidas que planteó el Dip. Ornelas Salas. El Dr. Uribe manifestó que se trata de un problema antiguo debido a que Nayarit es un Estado agrícola, situación considerada como un problema de salud pública por no manejarse de manera adecuada. El grupo más afectado son los jornaleros migrantes por que son de otras entidades. Solicita que a los esfuerzos para abatir estos problemas se añada la Secretaría del Trabajo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ya que la primera vigilaría las condiciones en que los patrones obligarían a trabajar a las personas y la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que garantice que estos trabajadores laboren en condiciones dignas. Manifiesta que para este año se tiene una reducción importante en el número de intoxicados ya que se ha reducido casi en un 42% con relación al año pasado. El Dr. Uribe cede el uso de la palabra al Dr. Omar Reynoso para que hable sobre los medicamentos para personas con problemas crónicos. El Dr. Reynoso manifiesta que actualmente se está trabajando en garantizar a la gente enferma esos medicamentos y que se ha tenido una disminución en la mortalidad expresando que de 444 muertes que hubo en 2005 se redujo a 419 en este año, comenta que se sigue realizando este esfuerzo así como

en la intensificación de acciones para la prevención y modificación de los hábitos culturales de las personas.

- ♦ El Secretario de Salud, instruye a la Dra. Ruelas para que de respuesta a la pregunta sobre las guardias nocturnas y sobre los traslados, esta última manifiesta que actualmente se tienen 217 unidades de salud, incluyéndose 10 hospitales y clínicas de salud, en las cuales 179 están cubiertas por médicos pasantes en servicio social y por 201 enfermeras, estos médicos pasantes se quedan en general las 24 horas y el resto de las unidades se encuentran cubiertas por médicos de base que solamente trabajan en horario matutino y en algunas ocasiones en horario vespertino. Generalmente en las cabeceras municipales en donde se busca cubrir los tres turnos y se espera que para los meses de enero – febrero, con la remesa de pasantes (un total de 54) que se incrementarán, sean suficientes para cubrir los 3 turnos. En relación a los traslados precisa que en las zonas serranas es un tanto difícil, aunque la zona del Nayar fue beneficiada con 10 camionetas que se donaron por el “Programa Ampliación de Cobertura”, así mismo solicita el apoyo de los Presidentes Municipales de Huajicori, Del Nayar y La Yesca para que donen la gasolina y así poder realizar los traslados por lo menos de las personas que colaboran con esto. También señala que hace falta un parque vehicular nuevo ya que el existente es muy viejo.
- ♦ En relación al asunto sobre la leche fortificada el Secretario de Salud cede el uso de la palabra al Lic. Partida Zamora para que responda a esta situación, a lo que responde que el problema que preocupa a todos es la desnutrición y que la leche es uno de los alimentos que ayudaría a combatir esa desnutrición. Con relación a lo que se ha hecho para proporcionarlo, en el DIF se iniciaron pláticas con muchas de las comunidades para llevarles recetas de alimentos de bajo costo y altos en contenido nutricional, también se ha buscado, en las familias de grupos vulnerables, principalmente en las localidades donde no hay suficientes legumbres, que ellas mismas las puedan producir para el autoconsumo y posiblemente más allá de ello. El DIF también se ha sumado al “Programa Arranque Parejo” para ayudar a que los niños estén en mejores condiciones nutricionales.
- ♦ Para responder a la pregunta de la Dip. Blanca Yessenia, sobre el primer nivel de atención médica, el Secretario comenta que este será un proyecto del nuevo Presidente de la República, del cual el Dr. Miguel Ángel Córdova, Secretario de Salud Nacional, comenta que se va a trabajar mucho con la prevención con más recursos y más actividades. Actualmente están trabajando en fortalecer a la periferia, en los municipios más pobres del Estado, en materia de prevención de enfermedades.

RÉPLICAS A LA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Cristina del Real Chávez (PAN)
2. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)
3. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

4. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)

1. Dip. Cristina del Real Chávez (PAN)

- Pregunta al Secretario de Salud ¿Por qué hasta el lunes se va a dar la respuesta? Y ¿Si hasta el mismo lunes se dará copia del acta? ¿Por qué no puede ser antes? Solicita que se hiciera un mayor esfuerzo para tener la información antes; al igual que dar lo más pronto posible la respuesta favorable. Le resulta importante el hecho de que no se haya considerado en el presupuesto 2006 a estas personas, pregunta ¿Por qué durante todo el año no se hizo nada para resolver esta situación?
- Le llama la atención que haya exceso de personal en el Centro de Salud de Compostela y señala que en este Centro de Salud, entre las 13 y 14 horas, mucho del personal que ahí labora se pone a comer y desatienden a los pacientes; a lo cual invita al Secretario a realizar una visita sin previo aviso y pueda observar esta situación con sus propios ojos, le pregunta si ¿Existe una manera correctiva para solventar dicha situación, ya que el exceso de personal genera que no se coordinen adecuadamente para trabajar?

2. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)

- Manifiesta que le sorprende la respuesta en relación los 428 trabajadores y considera que lo ve con algo de dolo o velada amenaza el hecho de que exista una serie de irregularidades, así mismo manifiesta que existe mucho nepotismo en la Secretaría de Salud. Se ha hecho una contratación excesiva de personal y sobre todo en las clínicas del Estado. La Dip. Villa Santacruz se suma al comentario de la Dip. del Real Chávez referente a ¿Por qué hasta el lunes se dará la respuesta? y que es demasiado tiempo.
- Con relación al Seguro Popular comenta que espera que para el 2007 se regularice la situación que tiene el Seguro Popular en cuanto a las coberturas y pregunta ¿Qué hay en relación a las políticas de salud mental?

3. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- Agradece la atención recibida por trabajadores de la Secretaría de Salud, ya que cuando los ha requerido ha recibido un trato correcto.
- Con relación al clenbuterol manifiesta que es un problema de salud pública y que es un asunto no atendido como se requiere ni por el congreso, específicamente por las comisiones a las que les corresponde ni por las autoridades de salud. Considera criminal que la engorda del ganado se esté realizando a través del clenbuterol. Precisa que la fracción parlamentaria del PRD exige al Gobierno de Ney González una decisión firme para parar esa actitud criminal.

4. Dip. Juan Arturo Marmolejo

- Agradece la atención recibida por los trabajadores de salud, ya que cuando los ha requerido, le han dado un trato muy correcto.
- Menciona con relación al clenbuterol que es un problema de salud pública y considera que este asunto no es atendido como debiera; no ha sido

atendido ni por el Congreso, en las Comisiones correspondientes, ni tampoco por las autoridades de Salud.

- Considera como criminal que en Nayarit se esté llevando la engorda a través de clenbuterol y le comunica que la fracción parlamentaria del PRD exige del Gobierno de Ney, una decisión firme para parar esa actitud criminal.
- Señala que le preocupa el problema del paludismo, con lo cual quiere decir, que ya regresó a Nayarit, siendo que ya estaba erradicado.
- ¿Qué medidas de corrección se tiene para esas clínicas que están abandonadas por los médicos y enfermeras?
- ¿Qué alternativas están planteando para la deficiencia presupuestal que se tiene?
- ¿Las leyes de sucesión pública-privada, podría aplicarse para solventar los problemas de los recursos al sector salud?

5. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)

- El Dip. Ornelas agradece simplemente todo lo que se ha hecho en la Secretaría de Salud.

RESPUESTAS

- El Secretario, menciona que espera que para el viernes pueda entregar el acta y todos los demás datos para poder atender el problema de los trabajadores basificados.
- Menciona, con relación a los centros de salud es un problema grave de saturación e incluso hay situaciones donde hay cuatro o cinco médicos para un solo consultorio, los cuales ya están basificados, por lo que no se puede hacer mucho ahí, pero están platicando con el para hacer algunos reacomodos y reubicaciones para aprovechar mejor estos recursos.
- Con relación a las personas que están congeladas, dice que se van a hacer los reacomodos necesarios para que puedan estar trabajando y aprovechando estos recursos.
- Con relación a las políticas de salud mental comenta que se adoptará un modelo que se hacía en Guadalajara, donde vía telefónica, se puede dar asesoría las 24 horas, a las personas que se encuentren deprimidas o esquizofrénicas.
- Con relación a la pregunta del Dip. Marmolejo, comenta que efectivamente es función de los diputados ejercer la gestoría.
- Con relación al clenbuterol, comenta que también se han dado cuenta que actualmente se están usando hormonas para engordar a los pollos y que este es un problema grave, por lo que tomarán decisiones firmes y en este momento le da instrucciones al Dr. Adelaido Uribe para que se ponga en contacto con el Dip. Marmolejo y den solución a este problema tan grave.
- El Secretario, confirma también que realmente les queda poco recurso para destinarlo a infraestructura, realmente es muy poco, por que lo demás se gasta en personal, suministros, etc.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

1. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
2. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
3. Dip. Oscar Cermeño Barragán
4. Dip. Dioniso Arroyo
5. Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)
6. Dip. Silvia Cortés

Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- Los felicita por las dos nuevas vacunas que aplicaron a los municipios de Huajicori, el Nayar y la Yesca.
- Expone que le resulta preocupante el hecho de que a nivel federal se vayan a reducir los recursos para el VIH.
- Pregunta al Dr. Mejía cómo han resuelto el problema que ya viene heredado de la administración anterior con relación al equipo que se inauguró en el Centro de Cancerología sin licencia de la Comisión de Energía Nuclear y que fue inaugurado con un 70% de todo lo que implicaba para que estuviera en óptimas condiciones de funcionamiento, y el otro 30% que les faltó, ha llevado un año para instalarse.
- Menciona sobre el equipo el cual para poder instalarlo, fue necesario tumbar bardas, lo cual deja de manifiesto, que es una situación de mala planeación y pregunta si este equipo de cancerología ya se encuentra actualmente funcionando.

Dip. Rafael Vega

- Manifiesta que en Tuxpan hay un grave problema con el dengue hemorrágico.
- ¿Qué programas o medidas están tomando, para crear clínicas regionales donde se haga rehabilitación sobre alcoholismo o drogadicción?

Dip. Oscar Cermeño Barragán

- Cuestiona, que a pesar de que ya se tiene conocimiento de que existen problemas de desabasto nacional ¿Qué está haciendo la Secretaría de Salud de Nayarit, ante este problema?
- ¿Cómo se les va ayudar a estos trabajadores sindicalizados para que sus peticiones sean resueltas?

Dip. Dioniso Arroyo

- Comenta sobre los problemas que se tienen con relación al desabasto de medicamento y pregunta si el problema de abasto va a persistir, ya que no solo se debe dar la atención a las consultas, sino al complemento principal, que es el medicamento.
- Le solicita al Secretario que por favor protejan a esos trabajadores basificados quienes en esta ocasión se presentaron para manifestarse.

Dip. Silvia cortés

- Comenta que en lugar de cuestionar aplaude todo el trabajo que ha realizado la Secretaría de Salud., todos los beneficios que han dado a las familias, principalmente de las zonas serranas.
- Destaca el hecho de que existan y estén funcionando actualmente, las ambulancias aéreas, ya que considera que con esto se han estado salvando muchas vidas, principalmente en los municipios de Huajicori, La Yesca y El Nayar.
- ¿En qué tiempo va empezar el apoyo a la leche Liconsa?
- Desea saber qué medidas están tomando dentro del hospital mixto para brindar más apoyos a los médicos, en cuanto al derecho de ingreso económico para que ellos no resientan tanto estar en la sierra, sino, que tengan un sobresueldo por estar hasta allá.
- ¿Qué diferencia existe con relación a la muerte materna 2005-2006?
- ¿Cuánto ha disminuido las enfermedades del VIH y hepatitis?

RESPUESTAS

El Secretario de Salud, Dr. Roberto Mejía responde:

- Con relación a la pregunta de la Dip. Barba, comenta que el alacranismo es otro problema de comunidad saludable, que deberán promover y atender muy puntualmente.
- Con relación al problema del Centro de Cancerología, considera que este es una de las obras más importantes del sexenio anterior en materia de salud, y señala que desgraciadamente hubo algunas fallas en algunos equipos que no cupieron y se tuvieron que hacer las adecuaciones necesarias y ya se solventó.
- Informa que actualmente están armando el acelerador lineal, el cual va ser único en muchos Estados de la República y que este estará funcionando en 2 o 3 meses más.
- Con relación a la pregunta de Dip. Rafael Vega sobre el dengue hemorrágico, comenta que efectivamente, en este año se tienen registrados 400 casos de dengue, dentro de los cuales 44 fueron de dengue hemorrágico, y a pesar de estas cifras afortunadamente, no se ha tenido ninguna muerte.
- Con relación al Seguro Popular, informa que para el año 2010, se espera que toda la población mexicana esté asegurada, así mismo, para el 2007 en Nayarit, se tenga ya levantada la bandera blanca.
- Con relación a la prevención de alcoholismo y drogadicción, le solicita a la Dra. Rita Lemus, realice comentarios al respecto, a lo cual ella comenta: que el único Centro con atención de tipo profesional en el Estado, es precisamente el Consejo Estatal Contra las Adicciones.
- Señala que actualmente el CECA no tiene las condiciones necesarias para cubrir toda la problemática del Estado e incluso se están tomando a pacientes que vienen de otros Estados, y ellos no cuentan con la posibilidad

de discriminar, lo cual complica que puedan enfocarse exclusivamente a los habitantes del Estado.

- El Secretario comenta acerca del comentario del Dip. Zermeño, que efectivamente el Gobernador, las 24 horas, está pensando en los problemas de salud que pudieran tener los demás, y confirma que el Gobernador es una persona muy sensible en cuestiones de salud.
- Relacionado con las ambulancias aéreas, confirma que efectivamente, se han trasladado 240 pacientes de la sierra.
- Respondiendo a los comentarios del Dip. Dionisio Arroyo, el Secretario comenta, que actualmente se está trabajando esperando solucionar los problemas de desabasto que hay; sin embargo, en ocasiones el problema está en el personal, ya que se tienen las bodegas llenas y a veces no se logra hacer la distribución adecuada de los medicamentos.
- Confirma que en la mayoría de las Unidades en ocasiones se da mal trato a los pacientes, y señala que para el 2007, invertirán en capacitación y orientación al personal médico y administrativo, para que atiendan mejor a los pacientes.
- Con relación a los comentarios de la Dip. Silvia Cortés, pronuncia que ella más que nadie, es testigo del apoyo que brindan las avionetas, e incluso el Secretario, Julio Frenk Mora felicitó al gobernador por estas acciones, acciones que ya han sido retomadas por estados como Chihuahua.
- Con relación a la disminución de muertes materno-infantil, comenta que efectivamente se han reducido.
- Con relación al VIH, informa que este año aparecieron 36 nuevos casos de SIDA en el Estado.
- Referente al apoyo de leche Liconsa, cede el uso de la palabra al Lic. Partida Zamora, para que explique sobre esto, a lo cual el Lic. Partida Informa que una de las ventajas de esta leche es que está enriquecida; y comenta que ya se les ha invitado a Liconsa, para que participe en los procesos de licitación y que éste se incluya en los programas de desayunos escolares. Agrega que el año pasado no participaron y toma nota para invitarlos de nueva cuenta, y aduce que seguramente encontrarán respuesta.

RONDA DE RÉPLICA

1. Dip. Rafael Vega Herrera (PT)

- Comenta que por su conducto, le haga llegar un saludo al gobernador, y que le manifieste también que el grupo del PT conoce perfectamente el Plan Estatal de Desarrollo y los alcances que este tiene, y que los Diputados de la XXVIII Legislatura apoyarán todo lo que a ellos concierne para que no haya limitaciones legales que impidan el cumplimiento de otorgar la salud.

- El Dip. Vega agrega, que con relación a infraestructura de los municipios de la Zona Norte, carecen de centros de rehabilitación por lo que, le pide encarecidamente que en estos municipios se pueda implantar un buen centro de desarrollo regional, para atender los problemas del alcoholismo y drogadicción.

RESPUESTAS

- El Secretario de Salud, responde al Dip. Vega, señalando que hará llegar este mensaje al Gobernador.
- Con relación a la vigilancia epidemiológica, comenta que con frecuencia se toman muestras y cualquier situación que pudiera resultar positiva, de inmediato se informa a México.
- Con relación a la infraestructura para los centros de rehabilitación, comenta que se ha estado trabajando y se ha visitado en varias ocasiones San Blas, precisamente en el Llano, donde existe un centro de rehabilitación, está abandonado y actualmente se encuentra un taller de costura y hablarán con el Presidente Municipal para ver si logran rehabilitarlo y ponerlo a funcionar otra vez.

TERCER RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI)

- Señala que en el Congreso el debate, la discusión y el análisis, se da de manera muy civilizada.
- Informa que hace algunas horas en Ecatepec, Estado de México, acribillaron a un empresario y agrega que en el Estado de México, por encima de la salud está la seguridad pública, pero que en Nayarit lo que corresponde esta tarde es la salud.
- indica que tiene un compromiso muy grande, no tan solo de garantizar la salud sino de optimizar los recursos. Y le pronuncia una frase “que no mandan las necesidades sino las posibilidades”.
- Le pregunta ¿Qué pasa en la beneficencia pública? Advierte que los recursos no son suficientes, ya que no son atendidas las personas que acuden ahí, y cuestiona ¿Qué está pasando con la Comisión de Arbitraje Médico?, que es en ocasiones, la espada de Santa Catalina, que relumbra y no corta.

Dip. Arturo Marmolejo

- manifiesta que quiso hacer uso de la palabra para dejar en claro que el Dr. Mejía y su equipo de trabajo no ocupan aplausos, ni felicitaciones superficiales y comenta que está convencido que el perfil, el profesionalismo, la ética y el humanismo del Dr. Mejía nadie lo pone en duda.

Dip. Angélica del Real Chávez

- comenta que le hizo llegar un documento de una solicitud personal a la cual ya recibió respuesta y le agradece que haya sido tan inmediata.
- Agradece la disponibilidad que siempre ha demostrado.

Dip. Gricela Villa Santacruz

- Le comenta al Secretario que el más que nadie sabe el reconocimiento que se le tiene.
- Considera que deben de controlarse ese tipo de situaciones donde exageradamente se agradece y desea aclarar que cuando se refiere a las irregularidades del sector salud con los familiares, etc., se refiere al caso de Gema Alcántar o de su hermana. Y señala que sobre esta situación, se hizo la denuncia correspondiente.
- Aclara que con relación a las avionetas que están fungiendo como ambulancias, ella precisa nada más, de que no se refirió a que éstas no estaban funcionando, sino que habían sido desmanteladas.
- Considera que el hecho de que el Informe del Gobernador se vaya a hacer en Zapote de Picachos, lo considera como un circo.
- Por conducto del secretario le envía el mensaje, el hecho de llegar a un gobierno con amistades, con voces aduladoras, que los llevan al poder también los pueden llevar al fracaso, y todas esas voces aduladoras, ojala y el gobernador hiciera oídos sordos.

Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano.-

- Indica que el reconocimiento que hacen al trabajo del secretario y todo su equipo de trabajo, es un reconocimiento real y no solo un aplauso fácil, y que esos comentarios no significan que no existan deficiencias en el sector salud y
- Pregunta sobre la regulación de los consultorios con prácticas de la medicina alternativa que realmente sobre el no hay un control, llegan y se asientan, es gente no capacitada, que no tienen estudios universitarios y que ahí podrían convertirse en un problema de salud.

RESPUESTAS

- Con relación a las preguntas del Dip. Lucas Vallarta, el Secretario cede el uso de la palabra al Director de la Beneficencia Pública, quien informa al Secretario que ya se retiró, para lo cual el Dr. Mejía Pérez informa al Dr. Lucas Vallarta que lo que ha pasado, es que un alto porcentaje de los recursos de la beneficencia venían de las cuotas de recuperación de los hospitales, es decir, el 15% de la recuperación de las cuotas de los hospitales entraba a la beneficencia pública, pero ahora la política social ha hecho que las cuotas de recuperación se vayan a cero, por lo cual la beneficencia pública no tiene recursos suficientes.
- Y con relación a la pregunta de la Comisión de Arbitraje Médico, le cede la palabra al Dr. Bañuelos, para que explique sobre esto, y manifiesta que según el Decreto de creación de esta Comisión, informa que su función es

conciliar, como segundo punto, arbitrar cuando las partes así lo acuerdan, y que ellos no tienen la capacidad para sancionar ni para quitarle el Título o darles sanciones de ningún tipo penal a nadie, simplemente, si las partes aceptan el arbitraje de esta Comisión, podrán entonces, ir a un laudo y señala que en los cinco años que están por cumplir, han atendido alrededor de 600 quejas, las cuales, en su mayoría se han resuelto por la vía de la conciliación. Agrega que actualmente solamente cuentan con el 44% del personal que debieran de tener.

- El Secretario agradece los comentarios del Dip. Marmolejo, al igual que la Dip. Angélica Del Real, y a la Dip. Gricela Villa, le contesta que fue la emoción del momento lo que hizo que no hubiera algunos reglamentos, los cuales efectivamente, fueron señalados por las avionetas y tuvieron que cambiarles el logotipo y cosas de ese tipo.
- Comenta que una de las ambulancias aéreas si fue desmantelada totalmente para poderle incluir todo el equipamiento que requiere.
- Con relación a lo de Zapote de Picachos, señala que le hará llegar la información al Señor Gobernador.
- A la Dip. Blanca Yessenia le informa en cuanto a la medicina alternativa, están aprobados por la Ley General de Salud, la homeopatía, la acupuntura, y la herbolaria; y que tienen todas las facultades para ejercerlas, incluso hay carreras en el Politécnico y en algunas Universidades, aunque efectivamente, hay muchos que no hacen la carrera, y así llegan y se instalan.
- La regulación sanitaria está trabajando fuertemente y ya han tenido varios sancionados, además de que han cerrado algunos consultorios y clínicas, que no están apegadas a la Regulación vigente.
- Secretario comenta que en el caso de Gema Alcántar, efectivamente, se envió el expediente a la Contraloría, fue sancionada y se tomaron las medidas necesarias, además de recibir una sanción administrativa y el expediente se encuentra a disposición de la Dip. Gricela Villa.

RÉPLICAS DE LA TERCERA RONDA DE PREGUNTAS

Dip. Villa Santacruz

- Agradece la respuesta del Secretario, reconoce su trabajo y comenta que no son cuestiones personales y hace público el reconocimiento de nueva cuenta al Secretario de Salud.

Dip. Lucas Vallarta Chan (PRI).

- Señala que la democracia no se agota en los procesos electorales sino que estos hechos, el ejercicio republicano, de estar compareciendo, fortalece la democracia en Nayarit.

- Reconoce a otros médicos que han sido colaboradores con él en las cuestiones que realizaba, comenta que no da un agradecimiento sino un reconocimiento a estas personas.
- Concluye diciéndole que su ejercicio profesional es un orgullo para los nayaritas.

Dip. Sandoval Pasos

- Advierte que no es fácil preservar la salud de los nayaritas.
- Anuncia que hablar de salud es hablar de bienestar para la población, empresa que no es sencilla y mucho menos cuando se tiene un presupuesto donde se considera que es el 80% de la Federación y el 20% estatal, y que este presupuesto, sobre todo cuando no ha crecido al mismo ritmo, como crecen las necesidades y las demandas de salud.
- Destaca que a 14 meses de haber iniciado esta administración se han tenido buenos resultados toda vez que ha bajado la mortalidad y que actualmente se tiene un segundo lugar a nivel nacional, en mortalidad materna, lo cual es resultado del trabajo de diversos grupos multidisciplinarios.
- Reconoce la aplicación de las ambulancias aéreas, y comenta que derivado a estos logros, se tiene que hacer un buen reconocimiento.
- Comenta que no es justo que el poder legislativo y ejecutivo como administrador, dejen una carga a la siguiente administración, dejando plazas sin sustento presupuestal y cita el caso de los Municipios de Tuxpan y el Nayar, donde los presidentes Municipales de la administración anterior dejaron esos problemas a la actual administración.
- Concluye felicitando a todas las Dependencias que integran el sector salud, ISSSTE, Seguro Social, Comisión Nacional de Arbitraje Médico y a todos los funcionarios que están colaborando y define que el resultado de esta dependencia ha sido exitoso, aprobatorio y da una sincera felicitación y reconocimiento.

RESPUESTAS

- El Secretario de Salud, comenta con relación al estímulo para los trabajadores, donde cita al Dr. Carlos Haro, líder de los trabajadores, y comenta que el día de mañana se va a tener un reparto de estímulos para toda la base trabajadora, incluyendo afanadores y a todas las bases, y al parecer se van a repartir mañana 6 millones de pesos, en estímulos económicos.
- Y le comenta al Dip. Lucas Vallarta Chan, que en salud están trabajando democráticamente y con apego a los más pobres, y a los que menos tienen.
- Finalmente, el Secretario agradece la presencia y los comentarios de los asistentes y comenta que las críticas se las lleva y no lo toma como una molestia de su parte y espera que en la próxima comparecencia, pueda traer mejores resultados.

Dip. Efrén Velázquez Ibarra,

- Comenta que reconoce el trabajo de cada uno de los funcionarios del sector salud y su entusiasta participación para cumplir con su deber y responsabilidad.
- Expresa su reconocimiento al trabajo realizado y aplaude una buena acción, lo cual es motivante para el funcionario o para la persona que ha desempeñado esa acción.
- concluye reconociendo el trabajo realizado por el Secretario y añade que el Congreso será un equipo de apoyo que coadyuvará para que el Sector Salud entregue buenas cuentas en esta Administración.
- Reconoce en el gobernador la actitud que ha asumido para con su trabajo y se clausura la sesión siendo 10:00